

Guayaquil, 28 de Agosto de 1.992

I
91

Señor. Doctor.
Publio Vargas Andrade
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía " CLINICA SANTA CECILIA C. A., en fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de Presidente.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el Art. Décimo Cuarto del Estatuto Social, le corresponde al Presidente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno que la compañía se constituyó por escritura otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 11 de Agosto de 1.975, y se inscribió en el registro Mercantil el 29 de Agosto del mismo año. su publicación se efectuó en el diario "EL TELEGRAFO" el 5 de Septiembre de 1.975.

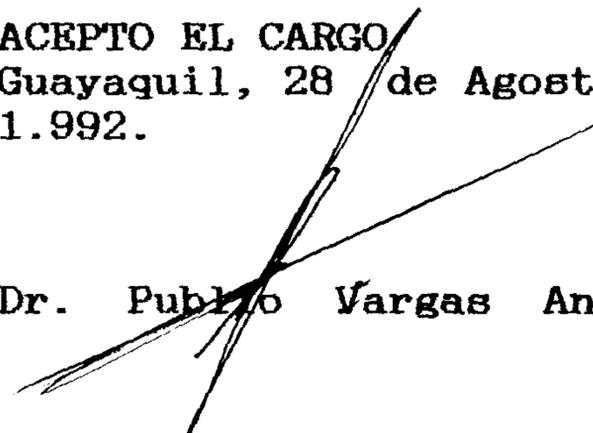
El período de duración de su cargo será de DOS AÑOS.

De Ud., muy atentamente,
p/ "CLINICA SANTA CECILIA C. A


Dr. Publio Vargas Pazos
Gerente

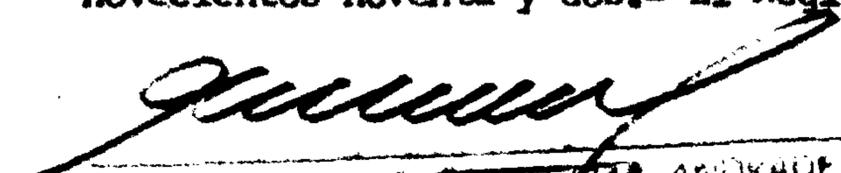
0904004306

ACEPTO EL CARGO
Guayaquil, 28 de Agosto de
1.992.


Dr. Publio Vargas Andrade

1

tífico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de
PRESIDENTE de CLINICA SANTA CECILIA C. A. , a foja 25.018, número
9.291 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.034 del
Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de
Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, cuatro de Septiembre de mil
novecientos noventa y dos.- El Registrador Mercantil.-


AB. DIRECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

